



Julio 8 de 2011

CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIA CRUE CONTARÁ CON PÁGINA WEB

El Centro Regulador de Urgencia y Emergencias Crue, quien realiza el sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes dentro de la red de prestación de servicios de salud del departamento, próximamente contará con página web. La herramienta tecnológica permitirá agilizar el proceso permitiendo recibir simultáneamente las emisiones de cualquier lugar presentándose de manera directa a las IPS Y ESEs del departamento.

Con la puesta en marcha de la página web se optimizará el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes, mejorando la accesibilidad los servicios solicitados. El Sistema de referencia y contrarreferencia inicia con la recepción de la solicitud de referencia y el traslado del paciente y finaliza con la recopilación y sistematización de la información consolidada.

